



RESOLUCION N° 245-85

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 ABR. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. n° 209/85

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Instituto de Educación Media solicita el nombramiento de personal para atender requerimientos docentes en el mismo; teniendo en cuenta las fundamentaciones hechas explícitas por la / dirección de la dependencia recurrente; atento que en el presupuesto vigente de la Casa se registran economías por cargos vacantes con montos suficientes para atender las remuneraciones del personal que se solicita sus designaciones y en uso de las a tribuciones que le son propias,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a las siguientes personas en los cargos y a partir del 1º de mayo de 1985, hasta tanto los mismos sean cubiertos por vía del / concurso, para prestar servicios en el Instituto de Educación Media de esta Univer sidad:

- Prof. María Isabel IBAÑEZ de LANDRIEL, D.N.I. n° 10.004.937, Profesora de tiempo parcial 4, con 12 unidades horarias semanales para la materia MATEMATICA.
- Prof. María Cristina BIANCHETTI, L.C. n° 5.653.198, Profesora de tiempo parcial 4, con 12 unidades horarias semanales, para la asignatura HISTORIA Y EDUCACION CIVIL-CA.
- Prof. Norma Beatriz RAMOHA de JOJOT, D.N.I. n° 13.225.978, Profesora de tiempo par cial 4, con 12 unidades horarias semanales para la materia GEOGRAFIA.
- Prof. Patricia ALONSO de CASO, D.N.I. n° 12.790.940, Profesora de tiempo parcial 4, con 12 unidades horarias semanales para la cátedra CIENCIAS NATURALES.
- Prof. Graciela SARAVIA, L.C. n° 6.133.048, Profesora de tiempo parcial 4, con 12 unidades horarias semanales para la materia INGLES.
- Prof. Otilia CARRIQUE, D.N.I. n° 10.005.113, Profesora de tiempo parcial 4, con 12 unidades horarias semanales para la asignatura ARTES PLASTICAS.
- Prof. Oscar RODRIGUEZ CASTILLO, L.E. n° 8.612.817, Profesor de tiempo parcial 4, con 12 unidades horarias semanales para la cátedra MUSICA.
- Prof. Fernando LUGEA, D.N.I. n° 11.714.147, Profesor de tiempo parcial 4, con 12 unidades horarias semanales para la asignatura EDUCACION FISICA.
- Lic. Patricia SILADJI de SASTRE, D.N.I. n° 11.282.387, Psicopedagoga con 18 unida des horarias semanales, mientras dure la licencia por maternidad de la Sra. Laura FERREIRA de YAZLLE.

...///

Nau

ls



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. n° 209/85

- Prof. Ilda LABARTHE de MANCINI, D.N.I. n° 6.518.068, Profesora de tiempo parcial 4, con 12 unidades horarias semanales para la asignatura EDUCACION FISICA.
- Srta. María Luisa CHOKE, D.N.I. n° 11.283.265, como Ayudante Docente con 18 unidades horarias semanales para la materia CIENCIAS NATURALES.
- Sr. Roberto Ramón RIVERO, D.N.I. n° 13.037.670, como Ayudante Docente con 18 unidades horarias semanales para la cátedra MATEMATICA.
- Prof. Lidia Yolanda CARO, D.N.I. n° 13.455.796, como Ayudante Docente con 18 unidades horarias semanales para la asignatura HISTORIA Y EDUCACION CIVICA.
- Prof. Liliana Nieves FILIPOVICH, L.C. n° 6.383.323, como Ayudante Docente con 18 unidades horarias semanales para la cátedra IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA.
- Srta. Marta Milagro QUINTANA, L.C. n° 5.891.378, como Bibliotecaria.
- Srta. Mirta Paula GONZALEZ, L.C. n° 3.753.870, como Preceptora.
- Sr. Juan Carlos LORENZO, D.N.I. n° 12.606.394, como Preceptor.
- Sra. Julia Ester FERNANDEZ de LIENDRO, L.C. n° 3.705.861, como Preceptora (suplente mientras duren las funciones de la Srta. Mirta Paula GONZALEZ como Secretaria Docente).

ARTICULO 2º.- Modificar, a partir del 1º de mayo del corriente año, la situación de revista de las siguientes personas, según el siguiente detalle:

- Prof. Gabriela VILLAGRAN de CZENKY: baja como Profesora de tiempo parcial 3 con / 18 unidades horarias semanales y alta como Profesora de tiempo parcial 2 con 24 unidades horarias semanales para la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA.
- Sr. Edgar Darío GONZALEZ, baja como Profesor de tiempo parcial 4 y alta: como Profesor de tiempo parcial 3 con 18 unidades horarias semanales para la asignatura ACTIVIDADES OPTATIVAS (TEATRO).
- Srta. Marcela MORALES, baja de Ayudante Docente con 18 unidades horarias y alta como Profesora de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales para la materia IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA.

Man
ARTICULO 3º.- Designar interinamente a la Prof. Zaira Rosa AREDES, D.N.I. n° 11.538.694, como Secretaria de Ira. categoría del Instituto de Educación Media, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 13 de marzo de 1985 y hasta tanto se cubra ese cargo por vía del concurso.

ARTICULO 4º.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Zaira Rosa AREDES, como Secretaria de Ira. categoría del Instituto de Enseñanza Media, a partir del 15 de a -

Man



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. n° 209/85

bril del año en curso.

ARTICULO 5°.- Designar interinamente a la Srta. Mirta Paula GONZALEZ, L.C. nro. / 3.753.870, como Secretaria de Ira. categoría del Instituto de Educación Media, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de mayo de 1985 y hasta tanto se cubra ese cargo por concurso.

ARTICULO 6°.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Srta. Mirta Paula GONZALEZ en el cargo de Preceptora del Instituto de Educación Media, a partir del 1° de mayo del corriente año y mientras duren sus tareas directivas.

ARTICULO 7°.- Reconocer de legítimo abono los haberes devengados por las siguientes personas en el Instituto de Educación Media, en los cargos que en cada caso se indican y por el período comprendido entre el 11 de marzo y el 30 de abril del año en curso:

- Prof. María Isabel IBAÑEZ de LANDRIEL, como Profesora de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.
- Prof. María Cristina BIANCHETTI, como Profesora de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.
- Prof. Norma Beatriz RAMOHA de JOJOT, como Profesora de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.
- Prof. Graciela SARAVIA, como Profesora de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.
- Prof. Otilia CARRIQUE, como Profesora de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.
- Prof. Oscar RODRIGUEZ CASTILLO, como Profesor de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.
- Prof. Fernando LUGEA, como Profesor de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.
- Prof. Ilda LABARTHE de MANCINI, Profesora de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.
- Srta. María Luisa CHOKE, como Ayudante Docente con 18 unidades horarias semanales.
- Sr. Roberto Ramón RIVERO, como Ayudante Docente con 18 unidades horarias semanales.



RESOLUCION N° 245-85

.../// - 4 -

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

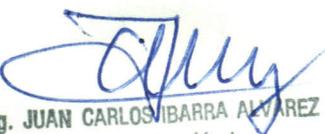
Expte. n° 209/85

- Lic. Patricia SILADJI de SASTRE como Psicopedagoga con 18 unidades horarias semanales.
- Prof. Patricia ALONSO de CASO, como Profesora de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.
- Srta. Marta Milagro QUINTANA como Bibliotecaria.
- Srta. Mirta Paula GONZALEZ como Preceptora.
- Sr. Juan Carlos LORENZO como Preceptor.
- Prof. Gabriela VILLAGRAN de CZENKY como Profesora de tiempo parcial 3 con 18 unidades horarias semanales.
- Prof. Edgar Darío GONZALEZ como Profesor de tiempo parcial 3 con 18 unidades horarias semanales.
- Srta. Marcela MORALES como Profesora de tiempo parcial 4 con 12 unidades horarias semanales.

ARTICULO 8°.- Establecer que las designaciones, modificaciones de situación de revista y reconocimientos de servicios referidos en los artículos anteriores serán a tendidos con imputación al presupuesto vigente con cargo a las economías que se re gistran por cargos vacantes.

ARTICULO 9°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su to ma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
<i>Ob.</i>


Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR